

## Entrevista ▶

EFRAÍN GONZALES DE OLARTE

El economista y vicerrector de la Universidad Católica realiza un balance del 2008 y comenta sobre las perspectivas de la economía

# “El plan anticrisis es para que García duerma tranquilo”

LUIS CORVERA GÁLVEZ

Escribió un libro titulado “El Péndulo”, en alusión al cambio de rumbo que suele adoptar el Perú, para bien o para mal, cada 20 años. Coincidentemente, el 2011 será el año en el que se cumplirán los 20 años para cambiar nuevamente de rumbo y la crisis financiera podría ayudar a optar por esa vía. Efraín Gonzales de Olarte comenta las posibilidades de que ello pueda ocurrir.

## ¿Qué tan profunda es la crisis en EE.UU.?

Según Stiglitz, se necesitarían US\$3 billones para relanzar la economía y apenas se han puesto US\$700.000 millones. Sin esa cantidad es difícil relanzarla.

## En la medida que EE.UU. es la economía líder del planeta, tiene que salir adelante...

El tema es cuánto dura la recesión y la fecha clave es enero, cuando Obama asuma. Tiene tres o cuatro meses para decir “EE.UU. vuelve a ser el líder del mundo, crean”, en una mezcla de un esfuerzo financiero y fiscal, pero más un compromiso político.

## ¿Qué concesiones debe hacer para generar credibilidad?

Tiene que reconciliarse con su país y ello tendrá repercusiones con el exterior. Lo primero que verán los sectores reales: industria, energía y construcción.

## Si es así, ¿cuánto tiempo le tomaría a EE.UU. recuperarse?

Se podría decir que saldrá en dos o tres años. El primer año se arreglarán las cosas y en el resto tomarán cuerpo las inversiones.

## ¿La economía peruana estará en recesión por dos años?

El Perú es pequeño y quizá no nos afecte mucho. Si le llega una recesión sería el próximo año y le durará año o año y medio. Además, el Perú tiene diversificado su comercio exterior y China no se va a parar. ¿Por qué a EE.UU. le tomaría más tiempo? Porque tiene que reconstruir su sistema.

## ¿Una recesión de un año es tan complicada?

En el Perú hay un dualismo: una parte de la economía moderna que tiene los mecanismos para aguantar la crisis, pero que será el más afectado, como los exportadores, y el otro lado de baja productividad, sobre todo informales, que dependen de su esfuerzo y se acomodan. Sin embargo, perder un 5% de su negocio es perder su pequeño ahorro. Y si el Gobierno es ‘mosca’, debería tener un programa de apoyo para ellos, pues son el futuro del Perú.



FLOTARÁ. Para Gonzales de Olarte, los próximos dos años la economía peruana flotará esperando que EE.UU. se recupere.

### LA FICHA

**Edad:** 62.  
**Estado civil:** Casado, con tres hijos.  
**Profesión:** Economista.  
**Experiencia:** Ha sido director ejecutivo de la Copri durante el gobierno de transición, presidente del directorio de Electro Sur Este, consultor de temas de desarrollo y docente en la Universidad Católica.  
**Hobbies:** Ajedrez y correr.

“Necesitas un Estado que funcione para invertir, pero la reforma del Estado es algo que creo que no lo voy a vivir”

## Si la recesión es de solo un año, ¿por qué parar inversiones?

El tema es que hay muchos que se han endeudado para crecer y ahora tienen que vender sus pequeñas fábricas. Para ellos yo propondría un banco de desarrollo basado en los TLC.

## ¿Los TLC que estamos firmando garantizan el crecimiento?

El problema del crecimiento peruano es que no ha logrado incorporar a más gente. El crecimiento genera expectativas y si no te to-

ca, te enojas. Y si te enojas tomas carreteras, y eso es lo que vemos en el sur del Perú, en la zona de la sierra. Pero la crisis nos da la oportunidad de tener una mejor distribución de ingresos.

## Esa es una tarea del Estado.

Pero para eso necesitas tener una presión tributaria de 20%, como Chile. No pasamos de 16% y eso que tenemos ISC, que es anticompetitivo y castiga a los de abajo. Si con 16% apenas alcanza para salud y educación, mejorar la distribución y aumentar tres puntos en educación y uno en salud implicaría recaudar 20%.

## En ese contexto, ¿sirve de algo el anunciado plan anticrisis?

El plan anticrisis es para que García duerma tranquilo, porque podemos tener todos los recursos que se necesitan, pero si el Estado no tiene la velocidad de invertir rápido, de poco sirve. Cuando invertimos, la crisis ya habrá pasado. Una de las cosas que nos dijo el premio Nobel que estuvo aquí es que para una crisis como la que tenemos las inversiones tienen que estar muy bien diseñadas, pues si las haces de muy larga maduración, la crisis pasará y solo quedará una expectativa. En situaciones como estas hay que hacer inversiones intensivas en trabajo, aun así necesitas un Estado que funcione. Pero la reforma del Estado es algo que creo que no voy a vivir.

## Sino hay reforma, el plan anticrisis no se puede aplicar y EE.UU. tardará en salir de su recesión, ¿qué le espera al Perú?

Su destino es flotar. Tenemos ahorros que nos darán un colchón de aire, pero flotaremos.

## ¿Con rumbo o a la deriva?

El rumbo lo fijará EE.UU.

## ¿Podemos seguir su rumbo?

Es válida la duda. Tenemos TLC con EE.UU., pero qué hemos hecho para que nos sirva. Hace falta una política sectorial. ¿De qué tipo? Bancos de desarrollo para pequeños y medianos empresarios que sufrirán con la crisis.

## Pero cada vez que se implementan políticas sectoriales, los empresarios esperan beneficios de ella y no se fijan compromisos para ellos...

Los empresarios se dan cuenta de que los va a afectar la crisis y piden salvataje y no dicen qué van a hacer. Ellos piensan en el subsidio, pero el subsidio debe ser contra algo, como incrementar sus exportaciones.

## ¿Si el 2009 y 2010 los pasamos flotando, saldremos el 2011?

Es lo que quiere García, pues el 2011 es electoral. Tú conoces mi teoría del péndulo. Cada 20 años se hace un ajuste estructural de signo distinto: en 1930 el Perú tuvo que hacer un ajuste después de las barbaridades que hizo

Leguía. En 1950 se requirió otro ajuste estructural con Odría, que era muy liberal, como ahora; y en 1970 vino Velasco. En 1990 vino el ajuste neoliberal y el siguiente debería ser el 2010.

## Sería uno de signo negativo...

¿Y cómo crees que se apellida ese del signo negativo? Sale en las encuestas: Humala. Son regularidades, cada 20 años por el fracaso anterior se replantean las cosas. Pero yo moriré tranquilo si llego al 2015 y veo que el 2011 se ha mejorado. Y es que si vas hacia atrás, desacumulas. Y eso es lo peor que le puede pasar a un país. Pero creo que si no hay alguna locura, el Perú está preparado para, con una buena reforma del Estado, empezar a incluir a más gente. El Perú empezará a avanzar de manera inercial hacia su desarrollo cuando supere los US\$7.000 de producto per cápita.

## ¿Ya no habría marcha atrás?

Si sigue creciendo el PBI y se hace algo por educación y salud, el 2011 podría ser un gobierno socialdemócrata.

## Es decir, si el 2011 no gana Humala, ¿se acabó el péndulo?

En ese momento me jubilo, pero eso tendrá que evaluarse el 2015. Eso significaría que finalmente habríamos alcanzado una acumulación de capital para que el proceso de crecimiento sea irreversible. ■

## notas breves

### PROYECCIÓN PARA EL 2009

#### Preven más inversión en hidrocarburos

La inversión en hidrocarburos en el Perú ascenderá a US\$1.271 millones el próximo año, una cifra algo superior a la registrada en el 2008, principalmente en actividades de explotación de petróleo y gas, informó la estatal Perú-Petro. La inversión en actividades de explotación sumará US\$943 millones, mientras que en las de exploración será de US\$328 millones, según la proyección. La mayor inversión en explotación para el próximo año estará a cargo de la francesa Perenco, que opera el lote 67.

### MÁS DE 50% ESTE AÑO

#### Aumentan créditos para la agricultura

Los créditos para la actividad agropecuaria alcanzarían este año los S/.2.800 millones, una cifra superior en 50,6% a la registrada un año atrás, calculó el Ministerio de Agricultura. El mayor número de colocaciones se realizó a través de las cajas municipales, seguidas por las cajas rurales, la banca múltiple y las edpymes. Sin embargo, por montos, la banca concentra el 80% del total de los préstamos.

### SE COTIZA EN S/.3,143

#### Dólar mantiene tendencia al alza

El dólar mantuvo su tendencia al alza en el mercado interbancario y se cotizó en S/.3,143 al cierre de la jornada, por encima de los S/3,138 registrados el lunes. “Hemos visto otra vez demanda de inversionistas locales, esta vez con mayor participación de las AFP (administradoras de fondos de pensión) en esa demanda”, detalló un agente de cambios. El Banco Central de Reserva (BCR) subastó papeles comerciales y vendió la divisa estadounidense en el mercado, por un total de US\$28 millones.



BCR. Intervino en la jornada con la venta de US\$28 millones.

### REEMPLAZA A GROVER PANGO

#### Eligen representante de la PCM en Foniprel

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) eligió a Raúl Molina Martínez, actual secretario de descentralización de dicha entidad, como su representante ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (Foniprel), mecanismo que permite cofinanciar proyectos de inversión a través de un fondo concursable adscrito al Ministerio de Economía. Molina Martínez reemplaza en el cargo a Grover Pango Vildoso, quien presentó su renuncia.

## punto de vista

# Impuestos y posgrados

Humberto Medrano

Abogado\*



La Ley del Impuesto a la Renta faculta a las empresas para deducir todos los gastos destinados a producir renta o mantener su fuente, en la medida que no exista prohibición expresa (“principio de causalidad”).

Entre las deducciones específicamente autorizadas por la Ley del Impuesto a la Renta están “los gastos y contribuciones

destinados a prestar al personal servicios culturales y educativos...”. Según el reglamento de la Ley, si tales servicios se brindan de manera general a los trabajadores, los montos dirigidos a esos fines no constituyen para estos rentas de quinta categoría. En resumen se trata de gastos deducibles para el empleador, que no configuran un ingreso gravable para sus servidores.

Sin embargo, la jurisprudencia administrativa ha establecido que tal régimen solo es aplicable cuando se trata de “desembolsos que permitan efectuar de

“Una maestría es un gasto deducible para las empresas, pero los beneficiarios deben tributar. Esta es una interpretación cuestionable”

una manera adecuada la labor” de los trabajadores, como ocurre con los cursos de capacitación. En cambio, cuando son “pagos por estudios de grados de maestría, posgrado y cursos de carrera”, los importes correspondientes son deducibles como gasto para la empresa, pero los beneficiarios deben tributar como si este aporte formara parte de su sueldo.

Es una interpretación cuestionable. Las normas vigentes solo exigen que se cumpla con el principio de “generalidad”, es decir que tengan acceso a los referidos servicios todos los que en la compañía se encuentran en condiciones similares de jerarquía, nivel, antigüedad, etc. No se excluyen

de ese tratamiento los bonos por estudios universitarios, de modo que la restricción puede calificarse como indebida.

Los posgrados (especialmente en el extranjero) suelen tener costos muy altos y si se reputan como renta gravable de los empleados, el impuesto resultante puede tomar una parte considerable de su remuneración real o esta puede no alcanzar para satisfacer la obligación. Ello los habilitaría para sostener que el tributo tiene carácter confiscatorio y, por tanto, inconstitucional.

Por lo demás, en ciertos casos podría ser necesario que los funcionarios de una sociedad cuenten con maestrías o sigan

cursos avanzados para desempeñarse adecuadamente en un determinado puesto. Pensemos en ingenieros petroleros que se perfeccionan en el manejo de refinerías o en médicos que se preparan en administración hospitalaria. Los ejemplos podrían multiplicarse hasta el infinito.

En consecuencia, resulta equivocado incluir como renta gravable de los trabajadores —en forma automática— los pagos de estudios universitarios asumidos por sus empleadores. Para corregir el error sería suficiente una precisión en el reglamento de la Ley. ■

\*SOCIO DEL ESTUDIO RODRIGO, ELÍAS & MEDRANO.